REPUBLICA DE COLOMBIA TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA

NOTIFICACION POR ESTADOS

Art .295 C. G. P

Nro .de Estado				Fecha Estado: 22 DE ENE	RO DE 201	18		Página:	1
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno ^F	FOLIO	Magistrado)
05001233100019970125700	ACCIÓN CONTRACTU AL	INCOLTES LTDA.	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	Auto fija fecha audiencia y/o diligen Fija fecha para audiencia de conciliación posterior al fallo para el día 29 DE ENERO DE 2018 A LA 01:30 P.M.	19/01/2018			MARTHA NUF VELASQUEZ	RY
05001233100020010236900	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUZ MERY SAMPEDRO TAMAYO	DIRECCION SECCIONAL DE LA RAMA JUDICIAL Y OTROS	Auto obedezcase y cumplase Cúmplase / Revoca sentencia	19/01/2018			MARTHA NUF VELASQUEZ	RY
05001233100020010236900	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUZ MERY SAMPEDRO TAMAYO	FISCALIA GENERAL	Auto obedezcase y cumplase Cúmplase / Revoca sentencia	19/01/2018			MARTHA NUF VELASQUEZ	RY
05001233100020010236900	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LEON ESTEVENSON VANEGA RAMIREZ	S DIRECCION SECCIONAL DE LA RAMA JUDICIAL Y OTROS	Auto obedezcase y cumplase Cúmplase / Revoca sentencia	19/01/2018			MARTHA NUF VELASQUEZ	RY
05001233100020010236900	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LEON ESTEVENSON VANEGA RAMIREZ	S FISCALIA GENERAL	Auto obedezcase y cumplase Cúmplase / Revoca sentencia	19/01/2018			MARTHA NUF VELASQUEZ	RY
05001233100020050072400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	EDANY DEL SOCORRO LOPERA VILLEGAS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que resuelve Resuelve incidente de regulación de honorarios	19/01/2018			MARTHA NUF VELASQUEZ	RY
05001233100020050072400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JOSE ALIRIO TORRES CAMPIÑO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que resuelve Resuelve incidente de regulación de honorarios	19/01/2018			MARTHA NUF VELASQUEZ	RY
05001233100020050636800	ACCIÓN CONTRACTU AL	INCIVILES LTDA	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN S.A. ESP	Auto que da traslado al dictamen pe Corre traslado por el términi de 03 días hábiles de la aclaración y complementación del dictamen pericial	19/01/2018			MARTHA NUF VELASQUEZ	RY
05001233100020060199100	ACCIÓN DE REPETICIÓN	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	ONEY TABARQUINO PRIETO	Auto Traslado partes 10 dias Traslado a las partes para que en el término de 10 días hábiles presenten por escrito sus alegatos de conclusión	19/01/2018	1		MARTHA NUF VELASQUEZ	RY
05001233100020080000200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	INMOBILIARIA SAN FERNANDO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	Auto concede Recurso de Apelacion CONCEDE APELACION SENTENCIA.	19/01/2018	_		SUSANA NELI ACOSTA PRAI	

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	uaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020080000200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	INMOBILIARIA SAN FERNANDO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto concede Recurso de Apelacion CONCEDE APELACION SENTENCIA.	19/01/2018			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001233100020080000200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	INMOBILIARIA SAN FERNANDO	MUNICIPIO DE MEDELLIN Y EE.PP. DE MEDELLIN	Auto concede Recurso de Apelacion CONCEDE APELACION SENTENCIA.	19/01/2018			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ELOISA HERRERA DE BURG	OS DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017				MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ELOISA HERRERA DE BURG	OS MUNICIPIO DE MEDELLÍN	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017				MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ELOISA HERRERA DE BURG	OS AREA METROPOLITANA	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017				MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ELOISA HERRERA DE BURG	OS INVIAS	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017				MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ELOISA HERRERA DE BURG	OS GERENCIA DEL PROYECTO ABURRA-NORTE DOBLE CALZADA NIQUIA-HATILLO	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017				MARTHA NURY VELASQUEZ

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno ^I	FOLIO	Magistrado
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ELOISA HERRERA DE BURGO	OS INTERVENTORIA AIM	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		:		MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ELOISA HERRERA DE BURGO	OS CONCESIONARIO HATO VIAL S.A.	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017				MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ELOISA HERRERA DE BURGO	OS E.D.L. ENRIQUE DAVILA LOZANO Y EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS -ECOPETROL-	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017				MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ELKIN RAFAEL BURGO HERRERA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017				MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ELKIN RAFAEL BURGO HERRERA	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017				MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ELKIN RAFAEL BURGO HERRERA	AREA METROPOLITANA	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017				MARTHA NURY VELASQUEZ

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ELKIN RAFAEL BURGO HERRERA	INVIAS	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017				MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ELKIN RAFAEL BURGO HERRERA	GERENCIA DEL PROYECTO ABURRA-NORTE DOBLE CALZADA NIQUIA-HATILLO	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017	19/01/2018			MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ELKIN RAFAEL BURGO HERRERA	INTERVENTORIA AIM	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017				MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ELKIN RAFAEL BURGO HERRERA	CONCESIONARIO HATO VIAL S.A.	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017				MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ELKIN RAFAEL BURGO HERRERA	E.D.L. ENRIQUE DAVILA LOZANO Y EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS -ECOPETROL-	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017				MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	PIEDAD DEL SOCORRO BURGOS HERRERA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017				MARTHA NURY VELASQUEZ

Nro .de Estado
Nro Exped
050012331000200
050012331000200
050012331000200

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Cuaderno Regsitro	FOLIO Magistrado
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	PIEDAD DEL SOCORRO BURGOS HERRERA	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		2365 MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	PIEDAD DEL SOCORRO BURGOS HERRERA	AREA METROPOLITANA	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		2365 MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	PIEDAD DEL SOCORRO BURGOS HERRERA	INVIAS	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		2365 MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	PIEDAD DEL SOCORRO BURGOS HERRERA	GERENCIA DEL PROYECTO ABURRA-NORTE DOBLE CALZADA NIQUIA-HATILLO	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		2365 MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	PIEDAD DEL SOCORRO BURGOS HERRERA	INTERVENTORIA AIM	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		2365 MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	PIEDAD DEL SOCORRO BURGOS HERRERA	CONCESIONARIO HATO VIAL S.A.	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar		2365 MARTHA NURY VELASQUEZ

las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el

proceso del día 14 de septiembre de 2017

Nro .de Estado				recha Estado: 22 DE ENE		10		r agilia.	U
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno ^I	FOLIO	Magistrado)
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	PIEDAD DEL SOCORRO BURGOS HERRERA	E.D.L. ENRIQUE DAVILA LOZANO Y EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS -ECOPETROL-	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3		MARTHA NUF VELASQUEZ	RY
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA BEATRIZ BURGOS I RAMIREZ	DE DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3		MARTHA NUF VELASQUEZ	RY
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA BEATRIZ BURGOS I RAMIREZ	DE MUNICIPIO DE MEDELLÍN	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3		MARTHA NUF VELASQUEZ	RY
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA BEATRIZ BURGOS I RAMIREZ	DE AREA METROPOLITANA	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3		MARTHA NUF VELASQUEZ	RY
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA BEATRIZ BURGOS I RAMIREZ	DE INVIAS	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3		MARTHA NUF VELASQUEZ	RY
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA BEATRIZ BURGOS I RAMIREZ	DE GERENCIA DEL PROYECTO ABURRA-NORTE DOBLE CALZADA NIQUIA-HATILLO	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3		MARTHA NUF VELASQUEZ	RY

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA BEATRIZ BURGOS RAMIREZ	DE INTERVENTORIA AIM	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017				MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA BEATRIZ BURGOS RAMIREZ	DE CONCESIONARIO HATO VIAL S.A.	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017				MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA BEATRIZ BURGOS RAMIREZ	DE E.D.L. ENRIQUE DAVILA LOZANO Y EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS -ECOPETROL-	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017				MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SOLEDAD DEL SOCORRO BURGOS HERRERA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017				MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SOLEDAD DEL SOCORRO BURGOS HERRERA	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017				MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SOLEDAD DEL SOCORRO BURGOS HERRERA	AREA METROPOLITANA	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017				MARTHA NURY VELASQUEZ

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SOLEDAD DEL SOCORRO BURGOS HERRERA	INVIAS	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3		MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SOLEDAD DEL SOCORRO BURGOS HERRERA	GERENCIA DEL PROYECTO ABURRA-NORTE DOBLE CALZADA NIQUIA-HATILLO	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3		MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SOLEDAD DEL SOCORRO BURGOS HERRERA	INTERVENTORIA AIM	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3		MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SOLEDAD DEL SOCORRO BURGOS HERRERA	CONCESIONARIO HATO VIAL S.A.	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3		MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SOLEDAD DEL SOCORRO BURGOS HERRERA	E.D.L. ENRIQUE DAVILA LOZANO Y EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS -ECOPETROL-	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3		MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ADRIANA MARIA BURGOES HERRERA	S DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3		MARTHA NURY VELASQUEZ

Nio de Estado	01 1	T		recha Estado. 22 DE ENE		-	-	1 agina.
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno ^{FO}	LIO	Magistrado
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ADRIANA MARIA BURGO HERRERA	ES MUNICIPIO DE MEDELLÍN	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3 23		MARTHA NURY /ELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ADRIANA MARIA BURGO HERRERA	ES AREA METROPOLITANA	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3 23		MARTHA NURY /ELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ADRIANA MARIA BURGOI HERRERA	ES INVIAS	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3 23		MARTHA NURY /ELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ADRIANA MARIA BURGO HERRERA	ES GERENCIA DEL PROYECTO ABURRA-NORTE DOBLE CALZADA NIQUIA-HATILLO	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3 23		MARTHA NURY /ELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ADRIANA MARIA BURGO HERRERA	ES INTERVENTORIA AIM	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3 23		MARTHA NURY /ELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ADRIANA MARIA BURGO HERRERA	ES CONCESIONARIO HATO VIAL S.A.	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3 23		MARTHA NURY /ELASQUEZ

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ADRIANA MARIA BURGOE HERRERA	S E.D.L. ENRIQUE DAVILA LOZANO Y EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS -ECOPETROL-	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017				MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	NANCY DEL SOCORRO BURGOS HERRERA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017				MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	NANCY DEL SOCORRO BURGOS HERRERA	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017				MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	NANCY DEL SOCORRO BURGOS HERRERA	AREA METROPOLITANA	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017				MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	NANCY DEL SOCORRO BURGOS HERRERA	INVIAS	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017				MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	NANCY DEL SOCORRO BURGOS HERRERA	GERENCIA DEL PROYECTO ABURRA-NORTE DOBLE CALZADA NIQUIA-HATILLO	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017				MARTHA NURY VELASQUEZ

Nro .de Estado				Fecha Estado: 22 DE ENE	RO DE 2018		Página: 1
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	derno FOLIO	Magistrado
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	NANCY DEL SOCORRO BURGOS HERRERA	INTERVENTORIA AIM	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017			MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	NANCY DEL SOCORRO BURGOS HERRERA	CONCESIONARIO HATO VIAL S.A.	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017			MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	NANCY DEL SOCORRO BURGOS HERRERA	E.D.L. ENRIQUE DAVILA LOZANO Y EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS -ECOPETROL-	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017			MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA MARCELA BURGOS HERRERA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017			MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA MARCELA BURGOS HERRERA	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017			MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA MARCELA BURGOS HERRERA	S AREA METROPOLITANA	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017			MARTHA NURY VELASQUEZ

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno ^{F(}	olio	Magistrado
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA MARCELA BURGOS HERRERA	INVIAS	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3 2		MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA MARCELA BURGOS HERRERA	GERENCIA DEL PROYECTO ABURRA-NORTE DOBLE CALZADA NIQUIA-HATILLO	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3 2		MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA MARCELA BURGOS HERRERA	INTERVENTORIA AIM	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3 2		MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA MARCELA BURGOS HERRERA	CONCESIONARIO HATO VIAL S.A.	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3 2		MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA MARCELA BURGOS HERRERA	E.D.L. ENRIQUE DAVILA LOZANO Y EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS -ECOPETROL-	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3 2		MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YORLADY URIBE	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3 2		MARTHA NURY VELASQUEZ

Nro .de Estado				Fecha Estado: 22 DE ENE	RO DE 20	18	Página:	13
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno FOLIO	Magistra	do
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YORLADY URIBE	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		8 2365	MARTHA NU VELASQUEZ	
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YORLADY URIBE	AREA METROPOLITANA	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		8 2365	MARTHA NU VELASQUEZ	
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YORLADY URIBE	INVIAS	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		8 2365	MARTHA NU VELASQUEZ	
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YORLADY URIBE	GERENCIA DEL PROYECTO ABURRA-NORTE DOBLE CALZADA NIQUIA-HATILLO	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		8 2365	MARTHA NU VELASQUEZ	
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YORLADY URIBE	INTERVENTORIA AIM	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		8 2365	MARTHA NU VELASQUEZ	
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YORLADY URIBE	CONCESIONARIO HATO VIAL S.A.	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		8 2365	MARTHA NU VELASQUEZ	

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno ^{F(}	OLIO	Magistrado
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YORLADY URIBE	E.D.L. ENRIQUE DAVILA LOZANO Y EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS -ECOPETROL-	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		8 2		MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	FABIO ANTONIO BURGOS VELASQUEZ	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		8 2		MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	FABIO ANTONIO BURGOS VELASQUEZ	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		8 2		MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	FABIO ANTONIO BURGOS VELASQUEZ	AREA METROPOLITANA	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3 2		MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	FABIO ANTONIO BURGOS VELASQUEZ	INVIAS	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3 2		MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	FABIO ANTONIO BURGOS VELASQUEZ	GERENCIA DEL PROYECTO ABURRA-NORTE DOBLE CALZADA NIQUIA-HATILLO	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3 2		MARTHA NURY VELASQUEZ

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno ^{FO}	OLIO	Magistrado
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	FABIO ANTONIO BURGOS VELASQUEZ	INTERVENTORIA AIM	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		8 23		MARTHA NURY /ELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	FABIO ANTONIO BURGOS VELASQUEZ	CONCESIONARIO HATO VIAL S.A.	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		8 23		MARTHA NURY /ELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	FABIO ANTONIO BURGOS VELASQUEZ	E.D.L. ENRIQUE DAVILA LOZANO Y EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS -ECOPETROL-	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		8 23		MARTHA NURY /ELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUIS CARLOS BURGOS HERRERA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3 23		MARTHA NURY /ELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUIS CARLOS BURGOS HERRERA	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		8 23		MARTHA NURY /ELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUIS CARLOS BURGOS HERRERA	AREA METROPOLITANA	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		8 23		MARTHA NURY /ELASQUEZ

NIO .ue Estado	Olasa da	T T		Feena Estado. 22 DE ENE	Fecha de	10		r agma. 10
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Regsitro	Cuaderno ^{FO}	LIO	Magistrado
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUIS CARLOS BURGOS HERRERA	INVIAS	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3 23		MARTHA NURY /ELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUIS CARLOS BURGOS HERRERA	GERENCIA DEL PROYECTO ABURRA-NORTE DOBLE CALZADA NIQUIA-HATILLO	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3 23		MARTHA NURY /ELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUIS CARLOS BURGOS HERRERA	INTERVENTORIA AIM	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3 23		MARTHA NURY /ELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUIS CARLOS BURGOS HERRERA	CONCESIONARIO HATO VIAL S.A.	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3 23		MARTHA NURY /ELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUIS CARLOS BURGOS HERRERA	E.D.L. ENRIQUE DAVILA LOZANO Y EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS -ECOPETROL-	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3 23		MARTHA NURY /ELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JUAN MANUEL BURGOS MORENO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3 23		MARTHA NURY /ELASQUEZ

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	rno FOLIO	Magistrado
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JUAN MANUEL BURGOS MORENO	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		2365	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JUAN MANUEL BURGOS MORENO	AREA METROPOLITANA	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		2365	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JUAN MANUEL BURGOS MORENO	INVIAS	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		2365	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JUAN MANUEL BURGOS MORENO	GERENCIA DEL PROYECTO ABURRA-NORTE DOBLE CALZADA NIQUIA-HATILLO	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		2365	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JUAN MANUEL BURGOS MORENO	INTERVENTORIA AIM	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		2365	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JUAN MANUEL BURGOS MORENO	CONCESIONARIO HATO VIAL S.A.	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		2365	MARTHA NURY VELASQUEZ

Nio .ue Estado	01 1			Fecha Estado: 22 DE ENE		-	Tagina. 10
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno ^{FOLI}	Magistrado
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JUAN MANUEL BURGOS MORENO	E.D.L. ENRIQUE DAVILA LOZANO Y EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS -ECOPETROL-	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3 2365	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ALBERTO ANTONIO BURGO HERRERA	OS DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3 2365	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ALBERTO ANTONIO BURGO HERRERA	OS MUNICIPIO DE MEDELLÍN	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3 2365	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ALBERTO ANTONIO BURGO HERRERA	OS AREA METROPOLITANA	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3 2365	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ALBERTO ANTONIO BURGO HERRERA	OS INVIAS	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3 236:	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ALBERTO ANTONIO BURGO HERRERA	OS GERENCIA DEL PROYECTO ABURRA-NORTE DOBLE CALZADA NIQUIA-HATILLO	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3 2365	MARTHA NURY VELASQUEZ

NIO .ue Estado	Class do				Fecha de		Tagina. 19
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Regsitro	Cuaderno FOLIC	Magistrado Magistrado
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ALBERTO ANTONIO BUR HERRERA	GOS INTERVENTORIA AIM	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3 2365	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ALBERTO ANTONIO BUR HERRERA	GOS CONCESIONARIO HATO VIAL S.A.	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3 2365	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ALBERTO ANTONIO BUR HERRERA	GOS E.D.L. ENRIQUE DAVILA LOZANO Y EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS -ECOPETROL-	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3 2365	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YORLADY URIBE Y OTRO	OS DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3 2365	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YORLADY URIBE Y OTRO	OS MUNICIPIO DE MEDELLÍN	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3 2365	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YORLADY URIBE Y OTRO	OS AREA METROPOLITANA	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3 2365	MARTHA NURY VELASQUEZ

Nio .ue Estado	01 1			1	KO DE 20	10		r agina. Zu
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno ^{FOLI}	Ю	Magistrado
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YORLADY URIBE Y OTROS	INVIAS	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3 236		ARTHA NURY ELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YORLADY URIBE Y OTROS	GERENCIA DEL PROYECTO ABURRA-NORTE DOBLE CALZADA NIQUIA-HATILLO	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3 236		ARTHA NURY ELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YORLADY URIBE Y OTROS	INTERVENTORIA AIM	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3 236		ARTHA NURY ELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YORLADY URIBE Y OTROS	CONCESIONARIO HATO VIAL S.A.	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3 236		ARTHA NURY ELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YORLADY URIBE Y OTROS	E.D.L. ENRIQUE DAVILA LOZANO Y EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS -ECOPETROL-	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3 236		ARTHA NURY ELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CONSORCIO EJECUTOR HAT VIAL	O DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3 236		ARTHA NURY ELASQUEZ

NIO .ue Estado	Class da			1	Fecha de	10	1 agina	
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Regsitro	Cuaderno ^{FOLI}	Magi	strado
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CONSORCIO EJECUTOR H VIAL	ATO MUNICIPIO DE MEDELLÍN	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3 236	MARTHA VELASQ	
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CONSORCIO EJECUTOR H VIAL	ATO AREA METROPOLITANA	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3 236.	MARTHA VELASQ	
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CONSORCIO EJECUTOR H VIAL	ATO INVIAS	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3 236.	MARTHA VELASQ	
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CONSORCIO EJECUTOR H VIAL	ATO GERENCIA DEL PROYECTO ABURRA-NORTE DOBLE CALZADA NIQUIA-HATILLO	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3 236:	MARTHA VELASQ	
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CONSORCIO EJECUTOR H VIAL	ATO INTERVENTORIA AIM	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3 236:	MARTHA VELASQ	
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CONSORCIO EJECUTOR H VIAL	ATO CONCESIONARIO HATO VIAL S.A.	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3 236:	MARTHA VELASQ	

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CONSORCIO EJECUTOR I VIAL	IATO E.D.L. ENRIQUE DAVILA LOZANO Y EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS -ECOPETROL-	Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3		MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CONSORCIO CONSTRUCT ABURRA NORTE -COCAM		Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3		MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CONSORCIO CONSTRUCT ABURRA NORTE -COCAM		Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3		MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CONSORCIO CONSTRUCT ABURRA NORTE -COCAM		Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3		MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CONSORCIO CONSTRUCT ABURRA NORTE -COCAM		Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3		MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CONSORCIO CONSTRUCT ABURRA NORTE -COCAM		Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017		3		MARTHA NURY VELASQUEZ

Nro .de Estado				Fecha Estado: 22 DE ENE	RO DE 20	18	Página:	23
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno FOLIO	Magistrad	lo
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CONSORCIO CONSTRUCT ABURRA NORTE -COCAM		Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017			MARTHA NU VELASQUEZ	
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CONSORCIO CONSTRUCT ABURRA NORTE -COCAM		Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017	19/01/2018		MARTHA NU VELASQUEZ	
05001233100020080031600	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CONSORCIO CONSTRUCT ABURRA NORTE -COCAM		Auto que ordena requerir Requerir al apoderado de la parte, para que en el término de CINCO (05) DÍAS HÁBILES se sirva aportar copia del memorial mediante el cual formuló llamamiento en garantía contra ACE Seuros S.A. con la respectiva constancia de recibido / Cancelar las audiencias fijadas mediante el auto que abrió a pruebas el proceso del día 14 de septiembre de 2017	19/01/2018		MARTHA NU VELASQUEZ	
05001233100020080153700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUIS OCTAVIO MARIN CARDONA	COMFENALCO ARS	Auto Traslado partes 10 días Traslado a las partes para que en el término de 10 días hábiles presenten por escrito sus alegatos de conclusión	19/01/2018		MARTHA NU VELASQUEZ	
05001233100020080153700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUIS OCTAVIO MARIN CARDONA	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE BARBOSA	Auto Traslado partes 10 dias Traslado a las partes para que en el término de 10 días hábiles presenten por escrito sus alegatos de conclusión	19/01/2018		MARTHA NU VELASQUEZ	
05001233100020080153700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUIS OCTAVIO MARIN CARDONA	CLINICA DEL PRADO DE MEDELLIN	Auto Traslado partes 10 dias Traslado a las partes para que en el término de 10 días hábiles presenten por escrito sus alegatos de conclusión	19/01/2018		MARTHA NU VELASQUEZ	
05001233100020080153700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUIS OCTAVIO MARIN CARDONA	CLINICA BOLIVARIANA DE MEDELLIN	Auto Traslado partes 10 días Traslado a las partes para que en el término de 10 días hábiles presenten por escrito sus alegatos de conclusión	19/01/2018		MARTHA NU VELASQUEZ	
05001233100020080153700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	FABIOLA DEL CARMEN HENAO TOBON	COMFENALCO ARS	Auto Traslado partes 10 dias Traslado a las partes para que en el término de 10 días hábiles presenten por escrito sus alegatos de conclusión	19/01/2018		MARTHA NU VELASQUEZ	
05001233100020080153700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	FABIOLA DEL CARMEN HENAO TOBON	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE BARBOSA	Auto Traslado partes 10 dias Traslado a las partes para que en el término de 10 días hábiles presenten por escrito sus alegatos de conclusión	19/01/2018		MARTHA NU VELASQUEZ	

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	aderno FOLIO	Magistrado
05001233100020080153700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	FABIOLA DEL CARMEN HENAO TOBON	CLINICA DEL PRADO DE MEDELLIN	Auto Traslado partes 10 días Traslado a las partes para que en el término de 10 días hábiles presenten por escrito sus alegatos de conclusión	19/01/2018	1020	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080153700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	FABIOLA DEL CARMEN HENAO TOBON	CLINICA BOLIVARIANA DE MEDELLIN	Auto Traslado partes 10 dias Traslado a las partes para que en el término de 10 días hábiles presenten por escrito sus alegatos de conclusión	19/01/2018	1020	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080153700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUIS OCTAVIO MARIN CARDONA Y OTROS	COMFENALCO ARS	Auto Traslado partes 10 dias Traslado a las partes para que en el término de 10 días hábiles presenten por escrito sus alegatos de conclusión	19/01/2018	1020	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080153700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUIS OCTAVIO MARIN CARDONA Y OTROS	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE BARBOSA	Auto Traslado partes 10 dias Traslado a las partes para que en el término de 10 días hábiles presenten por escrito sus alegatos de conclusión	19/01/2018	1020	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080153700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUIS OCTAVIO MARIN CARDONA Y OTROS	CLINICA DEL PRADO DE MEDELLIN	Auto Traslado partes 10 dias Traslado a las partes para que en el término de 10 días hábiles presenten por escrito sus alegatos de conclusión	19/01/2018	1020	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020080153700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUIS OCTAVIO MARIN CARDONA Y OTROS	CLINICA BOLIVARIANA DE MEDELLIN	Auto Traslado partes 10 dias Traslado a las partes para que en el término de 10 días hábiles presenten por escrito sus alegatos de conclusión	19/01/2018	1020	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020090016900	ACCIÓN CONTRACTU AL	EQUIPOS Y CONSTRUCCIONI VAREGO LTDA	S GOBERNACION DE ANTIOQUIA -SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA INTEGRACION Y	Auto que ordena requerir Requiere perito para que informe al Despacho si la documentación aportada por la parte actora es la necesaria para rendir la experticia.		1225	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020090052600	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	FONDO DE PREVISION SOCIA DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA	L LUIS ENRIQUE ECHEVERRI URIBE	Auto que da traslado al dictamen pe TRASLADO POR EL TERMINO DE 3 DIAS. SE FIJAN HONORARIOS DEFINITIVOS.	19/01/2018		SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001233100020090075400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RICARDO SIERRA CARO	SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA Y OTRO	Auto que resuelve No declara nulidad propuesta por el Ministerio Público / Ordenar la refoliatura del expediente / Notificar de manera personal al Ministerio Público / Ingresar el proceso a Despacho para sentencia		624	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020090075400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RICARDO SIERRA CARO	MINISTERIO DE DEFENSA Y OTRO	Auto que resuelve No declara nulidad propuesta por el Ministerio Público / Ordenar la refoliatura del expediente / Notificar de manera personal al Ministerio Público / Ingresar el proceso a Despacho para sentencia		624	MARTHA NURY VELASQUEZ

1410 .dc Estado				T VOID 250000 ZZ DE ENT				
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020090128800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	WALTER NICOLAS OSORIO ZULUAGA	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	Auto Traslado partes 10 dias TRASLADO PARA ALEGAR. REQUIERE A LA PARTI DEMANDANTE.	19/01/2018 E	3		SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001233100020090128800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GUILLERMO TAMAYO HOY	OS EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	Auto Traslado partes 10 dias TRASLADO PARA ALEGAR. REQUIERE A LA PARTI DEMANDANTE.	19/01/2018 E	3		SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001233100020090128800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	VICTORIA MOGOLLON	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	Auto Traslado partes 10 dias TRASLADO PARA ALEGAR. REQUIERE A LA PARTI DEMANDANTE.	19/01/2018 E	3		SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001233100020090128800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LILIANA TAMAYO MOGOLLON	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	Auto Traslado partes 10 dias TRASLADO PARA ALEGAR. REQUIERE A LA PARTI DEMANDANTE.	19/01/2018 E	3		SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001233100020090128800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA ROMELIA ARANGO GAVIRIA	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	Auto Traslado partes 10 dias TRASLADO PARA ALEGAR. REQUIERE A LA PARTI DEMANDANTE.	19/01/2018 E	3		SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001233100020090128800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARLENY DE JESUS TORRI ARANGO	S EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	Auto Traslado partes 10 dias TRASLADO PARA ALEGAR. REQUIERE A LA PARTI DEMANDANTE.	19/01/2018	8		SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001233100020090128800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JEANNETTE DEL SOCORRO TORRES ARANGO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	Auto Traslado partes 10 dias TRASLADO PARA ALEGAR. REQUIERE A LA PARTI DEMANDANTE.	19/01/2018 E	3		SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001233100020090128800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MAGNOLIA DEL SOCORRO TORRES ARANGO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	Auto Traslado partes 10 dias TRASLADO PARA ALEGAR. REQUIERE A LA PARTI DEMANDANTE.	19/01/2018 E	3		SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001233100020090128800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DANEILA LUZ CANO ARAN	GO EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	Auto Traslado partes 10 dias TRASLADO PARA ALEGAR. REQUIERE A LA PARTI DEMANDANTE.	19/01/2018	3		SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001233100020090128800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JOSE ARMANDO TORRES ARANGO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	Auto Traslado partes 10 dias TRASLADO PARA ALEGAR. REQUIERE A LA PARTI DEMANDANTE.	19/01/2018	3		SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001233100020090128800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GUILLERMO TAMAYO MOGOLLON	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	Auto Traslado partes 10 dias TRASLADO PARA ALEGAR. REQUIERE A LA PARTI DEMANDANTE.	19/01/2018 E	3		SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001233100020090128800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	EDISSON DE JESUS TORRES ARANGO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	Auto Traslado partes 10 dias TRASLADO PARA ALEGAR. REQUIERE A LA PARTI DEMANDANTE.	19/01/2018 E	8		SUSANA NELLY ACOSTA PRADA

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020090128800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	VICTORIA MOGOLLON Y OTRO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	Auto Traslado partes 10 dias TRASLADO PARA ALEGAR. REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE.	19/01/2018	8		SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001233100020090146000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LIZED VANESSA GUTIERREZ BARAHONA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto obedezcase y cumplase Cúmplase / Modificó sentencia / Por conducto de la Secretaría de la Corporación se resolvera la solicitud de copias	19/01/2018	8	274	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020090146000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUZ DARY BARAHONA ECHEVERRY	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto obedezcase y cumplase Cúmplase / Modificó sentencia / Por conducto de la Secretaría de la Corporación se resolvera la solicitud de copias	19/01/2018	8	274	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020090146000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YURI ALBEIRO GUTIERREZ PEÑA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto obedezcase y cumplase Cúmplase / Modificó sentencia / Por conducto de la Secretaría de la Corporación se resolvera la solicitud de copias	19/01/2018	8	274	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020090146000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YURI ALBEIRO GUTIERREZ PEÑA Y OTROS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto obedezcase y cumplase Cúmplase / Modificó sentencia / Por conducto de la Secretaría de la Corporación se resolvera la solicitud de copias	19/01/2018	8	274	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020100023300	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	OSCAR HERNANDO DUQUE HOYOS	CAJANAL	Auto obedezcase y cumplase Cúmplase / Corrige sentencia / Por conducto de la Secretaría de la Corporación se resolverá la solicitud de copias	19/01/2018	8 1	338	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020100110300	ACCIÓN DE REPETICIÓN	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	JAMES YAIR BARRIOS	Auto que abre a pruebas el proceso En su valor legal se tendrán los documentos aportados con la demanda y la contestación de la misma / Se decretan los exhortos solicitados por la parte demandante.		8 1	292	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020110008200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	EBER JOHAN ZAPATA GARC	IA MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL Y OTROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligen Fija fecha de testimonios para los días 30 de enero, 01, 05, y 06 de febrero del año 2018.	19/01/2018	8	571	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020110008200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	EBER JOHAN ZAPATA GARC	IA DEPARTAMENTO E ANTIOQUIA -DIRECCION SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA- Y OTROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligen Fija fecha de testimonios para los días 30 de enero, 01, 05, y 06 de febrero del año 2018.	19/01/2018	8	571	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020110008200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	EBER JOHAN ZAPATA GARC	IA MUNICIPIO DE MEDELLIN -DIRECCION LOCAL DE SALUD- Y OTROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligen Fija fecha de testimonios para los días 30 de enero, 01, 05, y 06 de febrero del año 2018.	19/01/2018	8		MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020110008200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	EBER JOHAN ZAPATA GARC	IA E.S.E. METROSALUD Y OTROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligen Fija fecha de testimonios para los días 30 de enero, 01, 05, y 06 de febrero del año 2018.	19/01/2018	8	571	MARTHA NURY VELASQUEZ

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	FOLIO	Magistrado
05001233100020110008200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	EBER JOHAN ZAPATA GARC	IA COMFAMA Y OTROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligen Fija fecha de testimonios para los días 30 de enero, 01, 05, y 06 de febrero del año 2018.	19/01/2018	571	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020110008200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA IRMA GARCIA SANCHEZ	MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL Y OTROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligen Fija fecha de testimonios para los días 30 de enero, 01, 05, y 06 de febrero del año 2018.	19/01/2018	571	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020110008200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA IRMA GARCIA SANCHEZ	DEPARTAMENTO E ANTIOQUIA -DIRECCION SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA- Y OTROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligen Fija fecha de testimonios para los días 30 de enero, 01, 05, y 06 de febrero del año 2018.	19/01/2018	571	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020110008200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA IRMA GARCIA SANCHEZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN -DIRECCION LOCAL DE SALUD- Y OTROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligen Fija fecha de testimonios para los días 30 de enero, 01, 05, y 06 de febrero del año 2018.	19/01/2018	571	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020110008200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA IRMA GARCIA SANCHEZ	E.S.E. METROSALUD Y OTROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligen Fija fecha de testimonios para los días 30 de enero, 01, 05, y 06 de febrero del año 2018.	19/01/2018	571	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020110008200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA IRMA GARCIA SANCHEZ	COMFAMA Y OTROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligen Fija fecha de testimonios para los días 30 de enero, 01, 05, y 06 de febrero del año 2018.	19/01/2018	571	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020110008200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ELKIN FABIAN BETANCURT	MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL Y OTROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligen Fija fecha de testimonios para los días 30 de enero, 01, 05, y 06 de febrero del año 2018.	19/01/2018	571	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020110008200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ELKIN FABIAN BETANCURT	DEPARTAMENTO E ANTIOQUIA -DIRECCION SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA- Y OTROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligen Fija fecha de testimonios para los días 30 de enero, 01, 05, y 06 de febrero del año 2018.	19/01/2018	571	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020110008200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ELKIN FABIAN BETANCURT	MUNICIPIO DE MEDELLIN -DIRECCION LOCAL DE SALUD- Y OTROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligen Fija fecha de testimonios para los días 30 de enero, 01, 05, y 06 de febrero del año 2018.	19/01/2018	571	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020110008200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ELKIN FABIAN BETANCURT	E.S.E. METROSALUD Y OTROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligen Fija fecha de testimonios para los días 30 de enero, 01, 05, y 06 de febrero del año 2018.	19/01/2018	571	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020110008200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ELKIN FABIAN BETANCURT	COMFAMA Y OTROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligen Fija fecha de testimonios para los días 30 de enero, 01, 05, y 06 de febrero del año 2018.	19/01/2018	571	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020110008200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HERNANDO DE JESUS ZAPA RAMIREZ	TA MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL Y OTROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligen Fija fecha de testimonios para los días 30 de enero, 01, 05, y 06 de febrero del año 2018.	19/01/2018	571	MARTHA NURY VELASQUEZ

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	uaderno ^{FOLIO}	Magistrado
05001233100020110008200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HERNANDO DE JESUS ZAPA RAMIREZ	ATA DEPARTAMENTO E ANTIOQUIA -DIRECCION SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA- Y OTROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligen Fija fecha de testimonios para los días 30 de enero, 01, 05, y 06 de febrero del año 2018.	19/01/2018	571	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020110008200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HERNANDO DE JESUS ZAPA RAMIREZ	ATA MUNICIPIO DE MEDELLIN -DIRECCION LOCAL DE SALUD- Y OTROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligen Fija fecha de testimonios para los días 30 de enero, 01, 05, y 06 de febrero del año 2018.	19/01/2018	571	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020110008200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HERNANDO DE JESUS ZAPA RAMIREZ	ATA E.S.E. METROSALUD Y OTROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligen Fija fecha de testimonios para los días 30 de enero, 01, 05, y 06 de febrero del año 2018.	19/01/2018	571	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020110008200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HERNANDO DE JESUS ZAPA RAMIREZ	ATA COMFAMA Y OTROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligen Fija fecha de testimonios para los días 30 de enero, 01, 05, y 06 de febrero del año 2018.	19/01/2018	571	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020110008200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HERNANDO DE JESUS ZAPA RAMIREZ Y OTROS	ATA MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL Y OTROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligen Fija fecha de testimonios para los días 30 de enero, 01, 05, y 06 de febrero del año 2018.	19/01/2018	571	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020110008200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HERNANDO DE JESUS ZAPA RAMIREZ Y OTROS	ATA DEPARTAMENTO E ANTIOQUIA -DIRECCION SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA- Y OTROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligen Fija fecha de testimonios para los días 30 de enero, 01, 05, y 06 de febrero del año 2018.	19/01/2018	571	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020110008200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HERNANDO DE JESUS ZAPA RAMIREZ Y OTROS	ATA MUNICIPIO DE MEDELLIN -DIRECCION LOCAL DE SALUD- Y OTROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligen Fija fecha de testimonios para los días 30 de enero, 01, 05, y 06 de febrero del año 2018.	19/01/2018	571	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020110008200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HERNANDO DE JESUS ZAPA RAMIREZ Y OTROS	ATA E.S.E. METROSALUD Y OTROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligen Fija fecha de testimonios para los días 30 de enero, 01, 05, y 06 de febrero del año 2018.	19/01/2018	571	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020110008200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	HERNANDO DE JESUS ZAPA RAMIREZ Y OTROS	ATA COMFAMA Y OTROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligen Fija fecha de testimonios para los días 30 de enero, 01, 05, y 06 de febrero del año 2018.	19/01/2018	571	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020110011500	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GLADYS DEL SOCORRO RESTREPO MOLINA	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto que ordena requerir Requiere al perito para que aclare y complemente su dictamen pericial	19/01/2018	373	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020110022800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	FABIO ALBERTO BLANDON SUAZA	N E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE CALDAS	Auto que resuelve Declara desistida la prueba pericial	19/01/2018	475	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020110022800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA MAGNOLIA BLAND CAÑAVERAL	ON E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE CALDAS	Auto que resuelve Declara desistida la prueba pericial	19/01/2018		MARTHA NURY VELASQUEZ

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020110022800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA MAGNOLIA BLANDO CAÑAVERAL Y OTROS	N E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE CALDAS	Auto que resuelve Declara desistida la prueba pericial	19/01/2018	3	475	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020110023400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CELMIRA AGUDELO MURILI	O MUNICIPIO DE CAICEDO Y OTROS	Auto concede Recurso de Apelacion Concede en el efecto suspensivo ante el H. Consejo de Estado el recurso de apelación interpuesto por la parte actora contra la sentencia de primera instancia		3 2	495	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020110023400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CELMIRA AGUDELO MURILI	O EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA -VIVA- Y OTROS	Auto concede Recurso de Apelacion Concede en el efecto suspensivo ante el H. Consejo de Estado el recurso de apelación interpuesto por la parte actora contra la sentencia de primera instancia		3 2	495	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020110023400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CELMIRA AGUDELO MURILI	O FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA Y OTROS	Auto concede Recurso de Apelacion Concede en el efecto suspensivo ante el H. Consejo de Estado el recurso de apelación interpuesto por la parte actora contra la sentencia de primera instancia		3 2	495	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020110023400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CELMIRA AGUDELO MURILI	O COMITE DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DE ANTIOQUIA Y OTROS	Auto concede Recurso de Apelacion Concede en el efecto suspensivo ante el H. Consejo de Estado el recurso de apelación interpuesto por la parte actora contra la sentencia de primera instancia		3 2	495	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020110023400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	WILLIAM DE JESUS SERNA HERNANDEZ	MUNICIPIO DE CAICEDO Y OTROS	Auto concede Recurso de Apelacion Concede en el efecto suspensivo ante el H. Consejo de Estado el recurso de apelación interpuesto por la parte actora contra la sentencia de primera instancia		3 2	495	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020110023400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	WILLIAM DE JESUS SERNA HERNANDEZ	EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA -VIVA- Y OTROS	Auto concede Recurso de Apelacion Concede en el efecto suspensivo ante el H. Consejo de Estado el recurso de apelación interpuesto por la parte actora contra la sentencia de primera instancia		3 2	495	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020110023400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	WILLIAM DE JESUS SERNA HERNANDEZ	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA Y OTROS	Auto concede Recurso de Apelacion Concede en el efecto suspensivo ante el H. Consejo de Estado el recurso de apelación interpuesto por la parte actora contra la sentencia de primera instancia		3 2	495	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020110023400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	WILLIAM DE JESUS SERNA HERNANDEZ	COMITE DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DE ANTIOQUIA Y OTROS	Auto concede Recurso de Apelacion Concede en el efecto suspensivo ante el H. Consejo de Estado el recurso de apelación interpuesto por la parte actora contra la sentencia de primera instancia		3 2	495	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020110023400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CELMIRA AGUDELO MURILI Y OTRO	O MUNICIPIO DE CAICEDO Y OTROS	Auto concede Recurso de Apelacion Concede en el efecto suspensivo ante el H. Consejo de Estado el recurso de apelación interpuesto por la parte actora contra la sentencia de primera instancia		3 2	495	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020110023400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CELMIRA AGUDELO MURILI Y OTRO	O EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA -VIVA- Y OTROS	Auto concede Recurso de Apelacion Concede en el efecto suspensivo ante el H. Consejo de Estado el recurso de apelación interpuesto por la parte actora contra la sentencia de primera instancia		3 2	495	MARTHA NURY VELASQUEZ

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	uaderno []]	FOLIO	Magistrado
05001233100020110023400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CELMIRA AGUDELO MURIL Y OTRO	LO FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA Y OTROS	Auto concede Recurso de Apelacion Concede en el efecto suspensivo ante el H. Consejo de Estado el recurso de apelación interpuesto por la parte actora contra la sentencia de primera instancia	19/01/2018	2		MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020110023400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CELMIRA AGUDELO MURIL Y OTRO	LO COMITE DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DE ANTIOQUIA Y OTROS	Auto concede Recurso de Apelacion Concede en el efecto suspensivo ante el H. Consejo de Estado el recurso de apelación interpuesto por la parte actora contra la sentencia de primera instancia	19/01/2018	2		MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020110048400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	AUTOMOTORES DE LA SIERRA LTDA	MUNICIPIO DE MEDELLIN Y OTRO	Auto que resuelve Resuelve solitiud del perito / Se le concede el término de 20 días hábiles para que rinda la experticia	19/01/2018			MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020110048400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	AUTOMOTORES DE LA SIERRA LTDA	AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA Y OTRO	Auto que resuelve Resuelve solitiud del perito / Se le concede el término de 20 días hábiles para que rinda la experticia	19/01/2018			MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020110151200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LEIDY JOHANA CANO GAR	CIA FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto obedezcase y cumplase Cúmplase / Modifica sentencia	19/01/2018			MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020110151200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LEIDY JOHANA CANO GAR	CIA RAMA JUDICIAL -CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto obedezcase y cumplase Cúmplase / Modifica sentencia	19/01/2018			MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020110151200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JOSE MAURICIO CALDERON GARCIA	N FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto obedezcase y cumplase Cúmplase / Modifica sentencia	19/01/2018			MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020110151200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JOSE MAURICIO CALDERON GARCIA	N RAMA JUDICIAL -CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto obedezcase y cumplase Cúmplase / Modifica sentencia	19/01/2018			MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020110151200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA DORELIA GARCIA MARULANDA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto obedezcase y cumplase Cúmplase / Modifica sentencia	19/01/2018			MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020110151200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA DORELIA GARCIA MARULANDA	RAMA JUDICIAL -CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto obedezcase y cumplase Cúmplase / Modifica sentencia	19/01/2018			MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020110151200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JOSE ANCIZAR CALDERON MARIN	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto obedezcase y cumplase Cúmplase / Modifica sentencia	19/01/2018			MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020110151200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JOSE ANCIZAR CALDERON MARIN	RAMA JUDICIAL -CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto obedezcase y cumplase Cúmplase / Modifica sentencia	19/01/2018			MARTHA NURY VELASQUEZ

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020110151200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JOSE MAURICIO CALDERON GARCIA Y OTROS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto obedezcase y cumplase Cúmplase / Modifica sentencia	19/01/2018	}		MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020110151200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JOSE MAURICIO CALDERON GARCIA Y OTROS	RAMA JUDICIAL -CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-	Auto obedezcase y cumplase Cúmplase / Modifica sentencia	19/01/2018	3		MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020110169900	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	ONESIMO LEONARDO ESPAÑ GOMEZ	A MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto admisorio de la demanda Admite demanda / Reconoce personería	19/01/2018	3		MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020110174100	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	JAIRO URIBE ESPINOSA	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Auto que abre a pruebas el proceso En su valor legal se tendrán los documentos aportados con la demanda y las contestaciones a la misma / Se decretan los exhortos solicitados por la parte demandante y la Nación - Min. Hacienda y Crédito Público / Reconoce personería.	19/01/2018	3		MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020120025700	ACCIÓN CONTRACTU AL	INGENIERIA CIVIL Y ASESORIAS TECNICAS S.A.S.	MUNICIPIO DE TURBO Y OTRO	Auto concede Recurso de Apelacion CONCEDE APELACION SENTENCIA.	19/01/2018	3		SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001233100020120025700	ACCIÓN CONTRACTU AL	INGENIERIA CIVIL Y ASESORIAS TECNICAS S.A.S.	FUNDACION CUBO -FUNDACUBO- Y OTRO	Auto concede Recurso de Apelacion CONCEDE APELACION SENTENCIA.	19/01/2018	3		SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001233100020120086900	ACCIÓN DE REPETICIÓN	MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO	EDISSON JAVIER VALENCIA MARTINEZ	Auto que abre a pruebas el proceso En su valor legal se apreciaran los documentos aportados con la demanda / En firme la presente providencia, se dará traslado a las partes para que aleguen de conclusión	19/01/2018	3		MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020140001400	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	HENRY MOSQUERA MOSQUERA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA-SECRETARIA DE EDUCACION DPTAL	Auto obedezcase y cumplase Cúmplase / Fija fecha de audiencia de conciliación posterior al fallo para el día 05 de febrero de 2018 a la 01:30 p.m.	19/01/2018	3		MARTHA NURY VELASQUEZ
05001333100720110060001	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JAVIER ALEXANDER TABORDA MORALES Y OTRO	MINISTERIO DE JUSTICIA Y OS DEL DERECHO Y OTROS	Auto que adiciona auto ADICIONA AUTO QUE ADMITE RECURSO DE APELACION.	19/01/2018	3		SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001333100720110060001	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JAVIER ALEXANDER TABORDA MORALES Y OTRO	E.S.E. METROSALUD Y OS OTROS	Auto que adiciona auto ADICIONA AUTO QUE ADMITE RECURSO DE APELACION.	19/01/2018	}		SUSANA NELLY ACOSTA PRADA

Nro .de Estado	Fecha Estado: 22 DE ENERO DE 2018	Página:	32
----------------	-----------------------------------	---------	----

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno ^I	FOLIO	Magistrado
05001333100720110060001	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JAVIER ALEXANDER TABORDA MORALES Y OT	IPS UNIVERSITARIA Y TROS OTROS	Auto que adiciona auto ADICIONA AUTO QUE ADMITE RECURSO DE APELACION.	19/01/201	8		SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001333100720110060001	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JAVIER ALEXANDER TABORDA MORALES Y 01	INPEC Y OTROS FROS	Auto que adiciona auto ADICIONA AUTO QUE ADMITE RECURSO DE APELACION.	19/01/201	8		SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001333170120130006201	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	WILLIAM FERNANDO LONDOÑO BRAND	LA NACION -RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- DIRECCION EJECUTIVA	Auto que declara impedimento Declara impedimento de la Sala Plena del H. Tribunal Administrativo de Antioquia para conocer del asunto de la referencia / Ordena remitir al H. Consejo de Estado		8		MARTHA NURY VELASQUEZ
05001333302920150034901	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	OLGA LUCIA CARDONA	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-	Auto admitiendo Recurso de Apelaci	19/01/201	8		SUSANA NELLY ACOSTA PRADA

JUDITH HERRERA CADAVID

SECRETARIO